



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL

Con fundamento en los Artículos 20 y 58 de la Ley Orgánica, así como de los Artículos 16, 19, 49 fracción V, 69, 70 y 73 del Estatuto General y el Artículo 29 del Reglamento del Funcionamiento de las Autoridades Universitarias Colegiadas, se convocó al Personal Académico del Nivel Medio Superior de las Unidades Regionales a presentar propuestas ante la Secretaría General de la Universidad Autónoma de Sinaloa para la integración de la terna que propondrán los Consejos Académicos de las Unidades Regionales para la designación de sus respectivos **Directores de Colegio Regional de Bachillerato**.

La lista de propuestas de candidatos(as) se presenta en el orden que se llevó a cabo el registro, estas son:

Unidad Regional Norte

1. Salvador Barajas Ledón
2. Carlos Valdez Miranda

Unidad Regional Centro-Norte

1. Karla Susana Espinoza Ruelas

Unidad Regional Centro

1. Ivonne Carrasco Angulo
2. Fernando Eleazar Acosta Cruz

Unidad Regional Sur

1. Johann Oswaldo Abitia Collazo

A t e n t a m e n t e

"Sursum Versus"

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 28 de octubre de 2022

MED. ESP. GERARDO ALAPIZCO CASTRO
Secretario General y Secretario del H. Consejo Universitario